

Organización del Fútbol del Interior



Montevideo, 12 de Noviembre de 2018

CIRCULAR Nº 2418

Ref.: FÚTBOL FEMENINO:
AFILIACIÓN CLUBES
AÑO 2019

FICHA DE CLUB: PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

Cúpleme informar que a partir de la fecha, **se abre el Período de Afiliación Anual para la Temporada 2019 de los Clubes de Fútbol Femenino.**

Dicha afiliación se realiza mediante la presentación ante las oficinas de OFI de la **FICHA DE CLUB**, cuya copia se adjunta, la que previamente deberá hacerse sellar y firmar por la Liga.

El plazo de presentación vencerá el próximo 31 de Diciembre del año en curso.

Todos los Clubes afiliados deben presentar la FICHA DE CLUB, a fin de poder realizar trámites y participar en los Torneos de OFI y participar de actividades y beneficios que se establezcan para el próximo año 2019.

Los Clubes **que solamente desarrollan Fútbol Femenino**, deberán acompañar la presentación de la FICHA DE CLUB ante OFI, con el pago afiliatorio de 2 (dos) Unidades Reajustables.

Se solicita la más amplia difusión a la presente. Saluda con su mayor estima,

Sra. Martha Costoya
Secretaria Ejecutiva